

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.030

Sábado 21 de Diciembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2587591

EXTRACTO

MICHELLE VIVIANNE MENANTEAUX CHANFREAU, abogada, Notario Santiago, Suplente del Titular de la Primera Notaría de Providencia, don Luis Eduardo Rodríguez Burr, Avda. Providencia 1777, certifico: que por escritura pública otorgada el 11 de diciembre de 2024, ante mí, Repertorio 9272/2024: don LUIS RODRIGO ARACENA CONTE, constituyó sociedad por acciones: nombre: SERVICIOS MEDICOS DOCTOR LUIS ARACENA SpA; objeto: La prestación de servicios profesionales en las diversas ramas o especialidades de la medicina e investigación farmacológica, la realización de cualquiera otra actividad profesional conexas o derivadas de la principal, en forma directa o a través de convenios, sea a particulares o a beneficiarios del Fondo Nacional de Salud, Institutos de Salud Previsional, servicios de bienestar o de organismos del sector público, municipal o privado.- Domicilio.- ciudad de Santiago; Capital: \$500.000.- totalmente suscrito y pagado; Administración, representación y uso de razón social corresponderá como gerente general a don LUIS RODRIGO ARACENA CONTE, no siendo esto último materia de extracto.- Santiago, 11 de diciembre de 2024.-cr



CVE 2587591

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl